

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000014

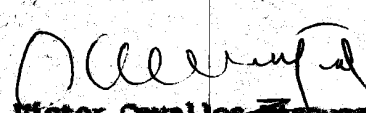
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de junio de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.1473 de 01 JUL 1994
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor ingeniero Carlos Fabián Viteri M., en su calidad de Gerente de la compañía "IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'200.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Capitalización de Reservas por Revalorización de Patrimonio S/.1'200.000.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUQUES, divididos en Dos mil participaciones de UN MIL SUQUES cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 01 JUL 1994


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


XLN/acp
Ex. 1230

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO